

La Ley de Analogía en la terapéutica actual

Grup Cos (médicos)



“Para curar de forma suave, rápida, segura y permanente debe elegirse en cada caso individual de enfermedad un medicamento capaz de producir por sí mismo una afección semejante a la que pretende curar”.

Hahnemann

La ley de analogía es una ley de la Naturaleza. Esa relación se manifiesta invariablemente entre el microcosmos y el macrocosmos, en las semejanzas fundamentales entre los animales y el hombre, en los tres reinos naturales, entre el hombre y el universo. Toda ciencia basada en la estricta observación de los hechos llega a la enunciación de esta ley en el marco de sus competencias específicas. A partir de su aplicación práctica, en la más fiel imitación, se han conseguido los mayores avances de la humanidad. Pero en este artículo queremos recalcar la importancia de la utilización de la relación de analogía en terapéutica, es decir, en el tratamiento y la curación de las enfermedades.

¿CÓMO CURA LA NATURALEZA SIN LA INTERVENCIÓN DEL HOMBRE?

Para contestar esta pregunta debemos observar cuidadosamente y conocer a fondo la evolución natural de las enfermedades en el organismo humano. Este estudio lo llevó a cabo Samuel Hahnemann, médico alemán del siglo pasado, a partir de las observaciones de sus predecesores remontándose hasta Hipócrates, y en base a su propia experiencia constató los fenómenos siguientes:

— Cuando se juntan dos enfermedades no semejantes en sus síntomas en el mismo organismo puede suceder:

1. Que se repelan entre sí (la última en aparecer es rechazada por la más antigua, que es más fuerte). Es el caso de muchas enfermedades crónicas graves (eccema, esquizofrenia, esclerosis, múltiple, etc.) que impiden la instalación de enfermedades agudas leves.

2. Que se suspendan (la antigua desaparece temporalmente por la aparición de la otra más fuerte, pero reaparece cuando la última acaba su curso). Enfermedades agudas violentas provocan la desaparición temporal o latencia de ciertas enfermedades agudas o crónicas. (Algunos ejemplos son la incompatibilidad entre esquizofrenia y tuberculosis observada repetidamente, entre el sarampión y la viruela o la enfermedad post-vacunal antivariólica...).

3. Que coexistan, formando una enfermedad mixta o compleja. Posible coexistencia de sífilis y sarna, afectando cada una las partes del organismo que le son afines. Pero nunca una de ellas es curada por la otra.

— Por el contrario, cuando se juntan dos enfermedades naturales semejantes sucede siempre que la más fuerte prevalece y la otra desaparece sin reaparecer más tarde, por tanto esta última es curada por la anterior. Las tres posibilidades anteriores no se dan en este caso: dos enfermedades semejantes no se repelen, ni se suspenden, ni coexisten en el mismo organismo. Es un hecho incontrovertible que dos enfermedades febriles similares no pueden coexistir en el mismo organismo. En epidemias simultáneas de sarampión y tos ferina (debido a la gran semejanza en el tipo de fiebre y tos) muchos niños que padecían el sarampión se veían libres de la tos ferina, pero no todos, pues sólo existe una semejanza parcial entre ambas enfermedades.

(Para conocer las fuentes y referencias, y ampliar los ejemplos, consultar la obra de S. Hahnemann-Organon de la Medicina.)

De este análisis deducimos que la Naturaleza por sí misma puede curar una enfermedad únicamente por la aparición de otra muy semejante en su sintomatología. En otras palabras, *la ley terapéutica natural es la ley de semejanza*. Esta conclusión plantea dos problemas prácticos: 1) la rara coincidencia de este fenómeno en una persona enferma, debido a las pocas enfermedades naturales bien definidas que permiten establecer esta analogía semiológica; 2) la peligrosidad de la permanencia de la enfermedad más fuerte, que necesita ser curada a su vez después de la curación de la enfermedad semejante más débil. De ahí la necesidad o la justificación de la intervención médica.

¿CÓMO DEBE CURAR EL HOMBRE?

Tal como lo hace la Naturaleza, o sea, siguiendo fielmente la ley terapéutica natural.

La relación de semejanza o analogía es la relación fundamental que debe existir entre la enfermedad y el agente curativo para que su interrelación se encamine a una curación real.

Para curar una enfermedad hemos de producir pues otra enfermedad sintomatológicamente semejante a ella en el mismo organismo, de intensidad más fuerte, aunque controlable en la duración de sus efectos. Con la intervención inteligente del hombre, pero imitando los procesos de la Naturaleza, solventamos los problemas que ella es incapaz de resolver por sí sola.

“Provocar síntomas semejantes a los desarrollados por el organismo durante la enfermedad, es ayudar a imitar a la Naturaleza en sus esfuerzos curativos, ya que las manifestaciones morbosas no son más que la traducción de un esfuerzo con tendencia instintiva a la conservación de la

vida, o sea de la salud... Si el organismo se defiende por medio de una reacción febril, hay que ayudar a esta reacción con medicamentos que ayuden a hacer más efectiva esta reacción febril de defensa; si el organismo trata de expulsar un cuerpo o sustancia tóxica del estómago por medio del vómito, hay que ayudarlo mediante un remedio que produzca vómitos. Esta acción traduce un esfuerzo en pro de la conservación y en contra de la causa morbífica". (Higinio Pérez)..

La Naturaleza nos ofrece sustancias vegetales, minerales y animales, susceptibles de ser utilizadas como agentes curativos (medicamentos), cuyos efectos sobre el hombre hemos de conocer a través de la experimentación en personas sanas, para poder compararlos con los efectos que determinan las enfermedades, conocidas mediante el estudio de la Patología.

La relación de semejanza entre enfermedad y medicamento es conocida desde mucho antes de Hipócrates, y también aparece anunciada en textos hindúes; el padre de la Medicina occidental tiene muchos escritos donde la expone claramente, como en el libro "Sobre las cosas referentes al hombre", donde dice:

"Por el semejante se produce la enfermedad y aplicando el semejante es curada".

Posteriormente se ha ido confirmando esta relación por diferentes autores médicos y profanos, por curaciones casuales y en medicina doméstica, hasta que Hahnemann, de forma rigurosamente científica, la erige como la *única ley natural en terapéutica*.

A continuación exponemos algunos ejemplos prácticos de diferentes tipos de terapéutica, cuyo denominador común es la aplicación de esta ley, ya sea de forma consciente o inconscientemente.

ANALOGÍA EN COSTUMBRES TRADICIONALES

En algunas costumbres referidas a cuidados elementales de ciertas molestias comunes encontramos el sello del pensamiento analógico, refrendado ininidad de veces por la experiencia transmitida de generación en generación. Valgan los siguientes ejemplos como ilustración.

- Muchos pueblos orientales y norteafricanos saben desde tiempos inmemoriales que la mejor manera de calmar la sed que produce el excesivo calor es tomar bebidas calientes (té o similares) y alcohólicas, que provocan una fuerte congestión con aumento de la temperatura y logran como reacción una adaptación del organismo, viéndose así aliviados de la sed, la fatiga y demás síntomas molestos debidos al calor ambiental. En el mismo sentido, los pueblos más cálidos acostumbra a ingerir alimentos muy condimentados con especies irritantes de las mucosas digestivas.

- Los profesionales de la cocina saben, y cualquiera puede comprobarlo, que la forma más rápida y eficaz de tratar una quemadura leve es acercarla al mismo fuego sin tocarlo durante un corto tiempo; así los dolores desaparecen más pronto y se evita en muchas ocasiones la formación de ampollas.

- La reacción instintiva después de darse un golpe es el llevarse las manos al lugar lesionado y ejercer una presión vigorosa que ayuda a soportarlo mejor.

ANALOGÍA EN FISIOTERAPIA

Los agentes físicos (agua, tierra, sol, etc.) facilitan la curación según el grado de intensidad y duración con que son aplicados. En algunas ocasiones, especialmente cuando la enfermedad se limita a una parte del cuerpo, su utilización terapéutica pone de manifiesto la necesaria relación de similitud entre alteración morbosa y agente curativo.

- En hidroterapia, un ejemplo sencillo es el baño caliente o las aplicaciones calientes para hacer madurar un absceso y favorecer la evacuación del pus.

- El mejor tratamiento tópico para toda clase de quemaduras es la aplicación de esencia de trementina, de alcohol y de cataplasmas tan calientes como pueda soportarlos el enfermo. La trementina y el alcohol son sustancias que producen por sí mismas una viva sensación de ardor y calor, si además se calientan aumentan su efectividad.

- En el otro extremo, el tratamiento habitual de los miembros congelados es la aplicación y el frotamiento local con nieve o hielo.

ANALOGÍA EN FITOTERAPIA

El tratamiento con plantas medicinales se guía en general por la relación de contrarios, potenciada explícitamente desde Galeno, es decir, se administra una planta que produzca los efectos contrarios que se pretenden curar. A pesar de esto, debido a que la Fitoterapia se apoya en gran medida sobre la experiencia y la práctica clínicas, es fácil descubrir muchas indicaciones que no tienen otro punto de referencia que la ley de similitud.

- Las archiconocidas propiedades antitraumáticas del *arnica* (hierba de los golpes) se basan precisamente en su poder de producir una sintomatología muy parecida a la que sigue a los traumatismos cerrados.

- La *drosera*, reputada como antiespasmódica bronquial contra la tos convulsiva, administrada a individuos sanos provoca, entre otros síntomas, una tos característica con exacerbaciones paroxísticas nocturnas, similar a la de la tos ferina, en cuya enfermedad se ha mostrado muy eficaz.

- Dice Font i Quer, "la *manzanilla* es antiespasmódica, sedante, y se utiliza principalmente en los trastornos de tipo nervioso de mujeres y niños", pero se refiere a sus efectos en personas enfermas, porque experimentada por personas sanas comprobamos que la manzanilla es espasmódica, e induce un estado de excitación nerviosa sobre todo en mujeres y niños; en cuanto a sus propiedades carminativas (contra los gases intestinales) no son otras que las capaces de producir gases en personas que no los tengan.

ANALOGÍA EN TERAPÉUTICA ALOPÁTICA

La Medicina oficial, que Hahnemann bautizó con el nombre de Alopátia, utiliza la relación de antagonismo, sobre todo en el tratamiento de síntomas aislados (fiebre-antipiréticos; dolor-analgésicos; inflamación-antiinflamatorios...), y el método enantiopático, que se refiere al uso de medicamentos indirectamente relacionados con los síntomas de la enfermedad (en este caso, no hay analogía de síntomas, sino divergencia) en base a supuestas hipótesis o teorías etiopatogénicas (infecciones-antibióticos; infarto de miocardio-antocoagulantes; gota-alopurinol...).

A pesar de todo, algunos tratamientos efectivos llevados a cabo empíricamente demuestran aquí también la supremacía de la ley terapéutica natural.

- Cabe citar el caso histórico de la quina (árbol originario de Sudamérica), cuya corteza fue administrada con gran éxito para el tratamiento del paludismo. Hahnemann experimentó en él mismo esta sustancia comprobando su capacidad de producir una sintomatología muy similar a la fiebre de los pantanos; este descubrimiento fue el pilar para construir la doctrina homeopática. Actualmente el producto original que se utilizaba (*quinina*) ha caído en desuso con el auge de los fármacos sintéticos (cloroquina, amodiaquina...), pero aún se recomienda en casos de paludismo resistentes a estos fármacos.

- La *colchicina*, tratamiento específico del ataque agudo de gota, alcaloide obtenido del cólchico (*Colchicum autumnale* L.), tiene la propiedad de producir, entre otros muchos, los siguientes síntomas experimentales: “dolor en el dedo gordo del pie izquierdo”; “dolor constante y violento en la rodilla izquierda”; “presión dolorosa en el maléolo externo derecho”, etc. Según los textos de Farmacología Médica alopática, “el modo de acción de la colchicina es misterioso” (Andrés Goth).

- Las *vacunas*, ese campo promocionado obsesivamente por la Alopátia, ofrecen un ejemplo claro de lo que significa el concepto de analogía: el microbio desencadenante de la enfermedad en relación a la enfermedad misma. Aunque aquí no se trata de una relación terapéutica propiamente dicha, pues consiste en inyectar cantidades groseras de virus a una persona en principio sana, desconociendo la predisposición individual a la enfermedad. Lo que se origina entonces es una enfermedad artificial; por lo tanto, en realidad, las vacunas son esencialmente yatrogénicas, pues con ellas se pretende prevenir pero enfermado.

ANALOGÍA EN HOMEOPATÍA

En Medicina Homeopática, la ley de similitud representa el núcleo principal de la terapéutica, considerando que el poder curativo de una sustancia es igual a su poder enfermante. El tratamiento de toda enfermedad se lleva a cabo con el medicamento que ha sido capaz de reproducirla lo más fielmente posible. No se trata ya de semejanzas casuales y desconocidas, sino de la utilización práctica de un método conscientemente aplicado en cada caso de enfermedad.

Pero la analogía se realiza entre el medicamento y toda la enfermedad, no sólo con sus manifestaciones patológicas en los órganos, sino teniendo en cuenta la totalidad del enfermo (reacciones psíquicas, termorreguladoras, alimentarias, oníricas, sexuales, etc...). Aquí radica la gran diferencia de aproximación con respecto a otras terapéuticas. Por eso, la Homeopatía trata al enfermo por encima de la enfermedad, nosológicamente entendida. Al buscar esta semejanza fundamental entre enfermo y medicamento, nos encontramos en la práctica con la aparente paradoja de que podemos curar enfermedades muy dispares entre sí con el mismo medicamento, y que una misma enfermedad en diferentes sujetos puede precisar medicamentos distintos. No podemos utilizar la drosera para tratar cualquier caso de tos ferina, porque hay muchos otros medicamentos capaces de curar (producir) una tos paroxística en quintas (1); necesitamos por tanto detectar las características individuales que nos orienten a la determinación del remedio más apropiado. Tampoco administraremos rutinariamente el colchicum en todas las crisis gotosas, cuando existe una larga serie de sustancias que pueden solucionarlas (2), según el caso en cuestión.

Junto al estudio individualizado de cada enfermo y la aplicación de la ley de semejanza para encontrar el remedio más adaptado a cada paso, la Homeopatía añade otro nuevo concepto en el perfeccionamiento de su método terapéutico: la magnitud mínima o infinitesimal de la dosis. Por un procedimiento especial de dilución y sucesión (dinamización), la sustancia original, que podía ser tóxica o inerte a dosis ponderables, se convierte a dosis incuantificables en un medicamento potente, aunque sin los efectos perjudiciales de las dosis groseras. Con las sustancias en tales dosis mínimas se hace la experimentación pura homeopática de sus efectos en hombres sanos, ampliando en mucho la experimentación que nos ofrecen los tratados clásicos de toxicología con las dosis masivas, y aportando una gran información de sintomatología sutil, individualizadora merced a la cantidad enorme de matices y aspectos diversos.

(Para conocer ampliamente los efectos medicinales de cada sustancia, experimentada en hombres sanos, la bibliografía homeopática es la mejor documentada. En principio, puede consultarse cualquier *Materia Médica Homeopática*.)

(1) (*belladonna*, *hyosciamus*, *pulsatilla*...).

(2) (*bryonia*, *ledum*, *rhus toxicodendron*...).

Bibliografía sobre Homeopatía

—Hahnemann, S. “*Organon of Medicine*”. Traducido directamente del original en alemán. “*Organon de la Medicina*”. Traducción del inglés al castellano. Texto básico que expone la doctrina médica homeopática tal como la concibió su fundador, de plena vigencia en la actualidad a pesar del tiempo transcurrido (la última edición data de 1.842, publicada póstumamente); la obra viene dividida en párrafos o artículos al gusto de la época:

—“*Materia Médica Pura*” (2 vol.)

—“*Chronie Diseases (Theoretical and Practical Part)*” (2 vol.). Exposición de la teoría de las 3 enfermedades crónicas fundamentales en su consecuente tratamiento homeopático; en la parte práctica incorpora su nueva investigación en *Materia Médica*.

—Kent, J.T. “*Lectures on Homeopathie Philosophy*”. Obra del más lucido continuador de Hahnemann, que recoge las 37 lecciones dadas en la Post-Graduate School of Homeopathies de Philadelphia (USA) y publicadas en el *Journal of Homeopathies*; son un comentario extenso de los párrafos considerados menos claros del *Organon*. (Se publicó en su forma actual en 1.900, en inglés). Existe traducción al castellano: “*Filosofía Homeopática*”.

—“*Homeopathie Materia Médica*”. También en castellano, separada en 2 tomos.

—“*Repertory of the Homeopathie Materia Médica*”. Constituye un índice sintematológico por secciones: para cada síntoma o matiz de síntoma hay una lista de los medicamentos que pueden producirlo y curarlo. Es un utensilio imprescindible en la práctica homeopática; se trabaja habitualmente con el original inglés, aunque existen traducciones al francés y al castellano.

—Pérez, H.G. “*Filosofía de la Medicina*”. México.
Otras materias médicas importantes:

—Allen, T.F. “*The Encyclopaedia of Pure Materia Médica*” (12 vol.) Obra extensísima que presenta los síntomas de los medicamentos obtenidos por la experimentación pura en hombres sanos, con la lista de experimentadores y otros detalles exhaustivos.

—“*Hand Book of Materia Medica & Homeopathie Therapeutics*”. Es un resumen de la enciclopedia anterior en un grueso volumen.

—Boericke, W. “*Pocket Manual of Homeopathie Materia Medica with Repertory*”. Libro de pequeño formato que incluye un gran número de medicamentos.

—Clarke, J.H. “*Dictionary of Practical Materia Medica*” (3 vol.). Estudio sistemático de “casi” todos los medicamentos usados en la práctica, con comentarios introductorios sobre casos clínicos.

—Hering, C. “*The Guiding Symptoms of our Materia Medica*” (10 vol.). Obra dedicada a la recopilación de síntomas curados homeopáticamente por cada medicamento.

—Lathoud, J.A. “*Études de Matière Médicale Homéopathique*” (3 vol., reed. en 1 vol.). Original en francés. “*Materia Médica Homeopática*”, traducción en castellano. Es una recopilación y una síntesis a partir de otros autores cualificados. Su interés principal radica en ser, junto con la M.M. de Kent, de las pocas materias médicas homeopáticas traducidas al castellano.

—Las traducciones en castellano se encuentran en algunas librerías médicas o en librerías especializadas en medicinas alternativas.

—Todos los libros en inglés pueden pedirse a la India:

Indian Books & Periodical Syndicate
B-5/62, Dev Nagar,
P.L. Road, Karol Bagh,
New Delhi-110005 (India)

Esta editorial proporciona periódicamente un catálogo muy amplio de libros de Homeopatía.

—Los interesados en las traducciones francesas y en bibliografía homeopática en general pueden dirigirse a:

Librairie Unitec, S.A.
3, rue de Port
1204 Genève (Suiza).